



## VOTO POR REGISTRO

Para Director del Centro “Tordesillas” de Relaciones con Iberoamérica  
de la Universidad de Valladolid

- 1) Plazo del voto por registro: del 15 al 21 de junio ambos inclusive.
- 2) El Voto por registro solo podrá emitirse personalmente en el Registro del Palacio Santa Cruz.
- 3) Los votantes deberán ir provistos de DNI y una fotocopia del mismo.
- 4) En el registro encontrarán dos sobres para: primera vuelta y en caso necesario segunda vuelta donde se debe introducir la papeleta de votación disponible también en el registro.
- 5) Los votos se introducen en un sobre más grande junto con la fotocopia del DNI. El funcionario del registro tras comprobar la identidad del votante, imprimirá el sello de entrada en este sobre dirigido al centro y en el reverso firmará el votante.

En Valladolid a 14 de junio de 2022

Francisca Blanco Martin  
Presidenta de la Comisión Electoral del  
Centro Tordesillas de Relaciones con Iberoamérica